el de presente llamado así, segun lo que parece ser, *amante*: y el otro el de pasado que concurre á las formas compuestas de los tiempos pasados, *amado*. Estos nombres participan del adjetivo y del verbo; del adjetivo en que modifican un substantivo, y del verbo en que lo modifican con una relacion de simultaneidad con una época cualquiera. Digo *con una época cualquiera*, por que ni son pasados, ni presentes, ni futùros, así como el infinitivo amar. Cuando se trate en particular de estos nombres, se verá que muchas veces son verdaderos substantivos.

Así como se ha dicho en el indicativo *he hecho, habia hecho*, se ha dicho en el infinitivo *haber hecho*, y esta forma ha parecido espresar un pasado ó un futuro: un pasado anterior á otro, *despues de haber hecho partió*: un futuro anterior á otro, *deberà haberse hecho cuando yo llegue*; mas si el verbo en el infinitivo, no conserva ninguno de los accesorios que tenìa en los otros modos ¿de que manera podría ser un pasado ò un futuro *haber hecho*? Se ve un pasado en *partió* y un futúro en *deberá*; y no se ve mas que un nombre en *haber hecho*, á que podria substituirse otro, por ejemplo *la cosa* hecha: *despues de hecha la cosa partió* &c.

A mas de los participios cuya forma es simple, *amante, amado*, hay otro cuya forma es compuesta *habiendo amado*: y se ve que este es tambien un adjetivo.

Hemos observado y esplicado todas las variaciones del verbo en sus diferentes tiempos y modos, y de esto se forman las conjugaciones.

CAPITULO X.

De las conjugaciones.

Acabamos de ver que cuando consideramos los infinitivos *hacer, amar*, hacemos abstraccion de todos los accesorios que espresa el verbo en sus tiempos y en sus modos: luego si reputamos esta forma por la primera que han tenido los verbos, veremos que segun las variaciones de que sea susceptible, añadirà diferentes accesorios á la significacion de los verbos.

Ademas se ha observado que los infinitivos tienen terminaciones diferentes: en *ar* como *enseñar*, en *er* como *tener*, y en *ir* como *escribir*. Todas las terminaciones de los infinitivos pueden referirse à estas tres.

Habiendo notado todos los verbos cuyo infinitivo se termina en *ar*, se vió que en general, toman las mismas formas que *enseñar* en sus tiempos y en sus modos: así pues, se consideran las variaciones de este verbo como el modelo de las de todos los que se terminan del mismo modo, y se for-

mò una clase con el nombre de primera conjugacion. Se imaginaron del mismo modo otras dos conjugaciones por que se hicieron observaciones semejantes sobre los verbos en *er* y en *ir*: y entonces conjugar un verbo fué hacerle tomar succesivamente las formas que hemos analizado: y luego que cada conjugacion tuvo un modelo, hubo fundamento para considerar como regulares todos los verbos que teniendo en el infinitivo la misma terminacion que el que servía de regla, se conjugaban esactamente del mismo modo. Así *calmar* es regular porque en todos sus tiempos y modos se conjuga como *enseñar*.

En consecuencia, se pusieron entre los verbos irregulares aquellos cuyas variaciones no eran conformes con las del verbo que debía servir de modelo, y se llamaron *defectivos* los que carecían de algun tiempo, ó de algun modo. Por ejemplo *ir* es un verbo irregular por que se conjuga de diferente modo que *escribir*: *placer* es un verbo defectivo por que solo se usa en la tercera persona del singular del presente de indicativo, y á veces en el pretérito de indicativo y en el presente y futuro de subjuntivo: *me place, te place, le place*, me *placía*, nos *placìa*, me *plugo*, nos *plugue, plegue* à Dios, *pluguiera*, y *pluguiese* à Dios, si me *pluguiere*.

Así, pues, considerando los verbos por razon á las conjugaciones, los hay de tres especies: regulares, irregulares, y defectivos.

El verbo *haber* que entra en las formas compuestas, y que se une al participio del pasado, se llama *verbo aucsiliar*, porque concurre á la formacion de los tiempos. *Ir* suele ser tambien un verbo aucsiliar en la formacion del futuro pròcsimo; y *acabar* otro en la del pasado prócsimo: *voy à hacer, acabo de hacer*.

El verbo substantivo puede emplearse con el participio de presente, *Pedro es amante*; y con el participio de pasado, *Pedro es amado*; en ambas frases es el mismo verbo, cuya propiedad es la de espresar la coecsistencia del atributo con el sujeto; pero cuando se dice *Pedro es amante*, Pedro es el sujeto de la accion, como lo es de la proposicion; es quien obra: por el contrario cuando se dice *Pedro es amado*, no es ya el sujeto de la accion, sino su objeto; no obra, y en consecuencia es lo que se llama un ser pasivo.

Ser amante contiene dos elementos á que podemos substituir *amar* verbo adjetivo, que hemos llamado *verbo de accion*, y que los gramàticos llaman *verbo activo*.

Ser amado contiene igualmente dos elementos á que los latinos substituían *amari*, verbo que denominaban *pasivo*, porque en sus modos el sujeto es objeto de la accion.

Nuestro idioma nada puede substituir á tales elementos, y por lo mismo carece de verbo pasivo; porque en efecto traducimos los verbos pasivos de los latinos, con los participios de pasado unidos á las diferentes formas del verbo ser.

Así como se han llamado *verbos activos* aquellos, cuya accion se termina en un objeto diferente del sujeto de la proposicion; y *verbos pasivos* à aquellos en que el sujeto de la proposicion es el objeto mismo de la accion; asi tambien los verbos activos y pasivos llevan en sí la idea de un objeto sobre el cual se termina la accion. En consecuencia los gramáticos han llamado *verbos neutros*, esto es, ni activos ni pasivos, à todos aquellos en que no veían accion, como *reposar, nacer, morir*, y todos los demas en que la accion no se terminaba en un objeto como en *andar, reir*. No teniendo nosotros verbos pasivos, parece inùtil admitir neutros, siendo bastante distinguirlos en dos clases, es á saber, en verbos de accion y verbos de estado.

Los gramáticos distinguen tambien tres especies de verbos cuya utilidad no veo, y son: los verbos *reflecsivos*, cuya accion refleja en cierto modo sobre el sujeto, *yo me conozco, me engaño*: los *recìprocos*, cuya accion refleja alternativamente de un sujeto á otro, *Pedro y Pablo se aborrecen*; en fin

los que llaman impropiamente *impersonales*, porque no se usan ni con la primera, ni con la segunda persona, *es necesario, llueve*. Mas si hubiese empeño en distinguir los verbos por accesorios tan estraños á su uso, se hallarían muchas especies aun en un solo verbo. *Ama*, por ejemplo, serìa activo, reflecsivo, recìproco, neutro, y cuanto se quisiese. Es necesario analizar; mas hay un término en que es indispensable detenerse. Las análisis inutiles no ilustran, antes bien causan embarazos.

Si se me pregunta por que no he dado nombre á todos los tiempos de los verbos, responderè que no creo deber adoptar los que se hallan en uso entre los gramáticos; confesando tambien que nunca he podido comprender lo que entienden por *imperfecto, perfecto, y plusquamperfecto:* comprendo mejor lo que quieren decir por *sìmple* y *compuesto*, porque estos nombres indican à lo menos las formas que toma el verbo en el pasado; aunque no espresen ninguno de los accesorios que ellas recuerdan, y segun los cuales se deberían nombrar los tiempos.

En efecto, los nombres se elegirían bien, si fuesen como el resultado de las análisis de cada tiempo; pero tambien serían difíciles de imaginar, y el público no los adoptaría cuando se le propusiesen. Así, pues, solo serían denominaciones metafísicas,

cuyas ideas se escaparían muchas veces, aun à los mismos metafísicos; al paso que la gramática debe estar al alcance de todo hombre capaz de reflecsion. Se podría emplear un medio mas sencillo.

El verbo *amar* varía en todos sus tiempos y sus modos ¿porquè, pues, las variaciones que se hubiesen analizado, no servirían de denominacion á las de los otros verbos? ¿porque no se diría el pasado *amè*, y del verbo *temer*, *temí*; el futuro *amaré* *temeré*, &c.? tales denominaciones no serían metafísicas, ni ecsigirían del espíritu mucha atencion, y recordarían de un modo preciso, à quien hubiese analizado bien, los accesorios como formas de cada tiempo.

CAPITULO XI.

Observaciones sobre los tiempos.

El presente no es rigorosamente mas que el tiempo en que se habla; mas si quisiesemos limitarlo á este instante, se nos escaparía á medida que hablasemos. Nos vemos, pues, precisados á estenderlo al pasado y al porvenir, y á considerar como partes del presente, momentos que no le pertenecen todavía. Asi es que cuando una vez le damos estension, podemos darsela mayor, sin que haya razon para detenernos; y será para nosotros un tiempo presente, este dia, este año, este siglo, finalmente todo periodo, cualquiera que sea su duracion, y aun la misma eternidad.

No debe por tanto admirar que se haya elegido la forma del presente, para espresar las verdades necesarias: y es porque este presente, *Dios es justo*, tiene una estension indeterminada que hace de todos los siglos un solo periodo; y este periodo que es la eternidad, se halla en cierta manera tan presente, como el instante en que hablo.

Se puede notar que se usan con frecuencia las formas de los tiempos unas en vez de otras. Racine ha dicho.

"He visto à vuestro hijo infeliz arrastrado por los caballos que alimentó por sí mismo. *Quiere* contenerlos y su voz los *espanta*. *Corren*; y muy pronto no *es* su cuerpo mas que una llaga."

Racine substituye aqui la forma del presente á la del pasado. Si hubiera dicho: *ha querido contenerlos y su voz los ha espantado*, el pensamiento habia sido el mismo; pero no se habría presentado mas que una relacion, al paso que la forma del presente hace un cuadro que pone delante de los ojos.

Substituyendo unas á otras las formas de los tiempos, se mudan, pues, los accesorios de un pensamiento. Cuando di-

go: *partiré mañana,* no hago mas que indicar el dia de mi partida; pero manifiesto que estoy decidido à partir, si digo *parto mañana*; esta forma parece aprocsimar *mañana* al momento presente, y semejante aprocsimacion hace juzgar lo determinado que estoy á partir, porque me presenta ya como en el acto de verificarlo.

¿Acaba V. pronto? ¿Acabará V. pronto? La primera de estas frases es la espresion de una persona que està impaciente por ver acabar; la segunda puede no ser mas que una pregunta.

En vez de responder á la espresion *¿acaba V. pronto? acabaré al instante,* se responderá: *he acabado en este instante,* porque substituyendo la forma del pasado á la del futuro, se representa como ya hecho lo que va á estarlo; y por consiguiente se denota mejor la prontitud con que se promete concluir. Vease aqui lo suficiente para comprender de que modo se usa la forma de un tiempo por la de otro: digo la *forma,* porque no sería estraño decir con los gramáticos que se usa el presente por el pasado, y el pasado por el futuro.

CAPITULO XII.

De las preposiciones.

Cuando se dice *Pedro se parece á su hermano,* el verbo *se parece* espresa la relacion que ecsiste entre Pedro y su hermano, y la preposicion *à* se limita á indicar *su hermano* como segundo tèrmino de esta relacion. Pero hay preposiciones que indicando el segundo término de una relacion, espresan tambien la relacion misma, y por consiguiente modifican el primer término: por ejemplo, en *el libro de Pedro,* la preposicion *de* que indica el segundo término, esplica tambien la relacion de pertenencia del libro á Pedro: así que modifica el primer término *el libro* al cual añade la cualidad de pertenecer. Por consiguiente, habría un fundamento para distinguir dos especies de preposiciones; pero como habrà poca necesidad de esta distincion, bastará haberla advertido.

El primer uso que han tenido las preposiciones ha sido el de denotar relaciones entre los objetos sensibles; mas como las ideas abstractas espresadas por nombres substantivos adquieren en nuestra imaginacion casi tanta realidad como las cosas esteriores, se puede considerar que tienen en-

tre sí relaciones casi semejantes á las que ecsisten entre los objetos sensibles. Por esta razon se dice: *de la virtud al vicio*, al modo que *de la ciudad al campo*.

No se vive en la juventud como se vive en la casa; pero la analogía que hay entre estos dos nombres en calidad de substantivos ha hecho emplear la misma preposicion antes de uno y otro. De aquí es que una sola puede usarse en casos diferentes: y algunas veces se parecen tan poco las ultimas acepciones á las primeras, que si no se toma el hilo de la analogía, será imposible dar razon de su uso. Me limitaré á dar algunos ejemplos, por que se concibe muy bien que no me propongo analizar las acepciones de todas las preposiciones.

De la Preposicion á.

Se dice *voy á México, viene à Guanajuato*, y esta preposicion se limita á indicar en cada una de estas frases un lugar como término de una relacion.

Hay mucha analogía entre el modo de estar en un lugar y el de estar en el tiempo; así, pues, se dirá: *á la una, à la tarde, à la noche*.

Lo que llamamos substancia no se nos muestra, sino por el modo de estar que parece cubrirlas y que es una cosa que ecsiste como enmedio de ellas: así es que hay

analogía entre estar en un lugar y ecsistir ù obrar de cierto modo: *estar à pie, á caballo, à la española, à la francesa*.

Desde luego se dirá por analogía: *pintar al oleo, bordar al tambor*.

Todo término á que se dirige una cosa es análogo al lugar á donde se va. *Dar à un amigo, quitar à un amigo, hablar à un amigo*. *Un amigo* es el término de las acciones dar, quitar y hablar. Esta analogía es mas sensible en *llegar á las reconvenciones, á las manos*.

De la Preposicion de.

Esta preposicion denota el lugar de donde se viene, y por analogía todo término en que comienza una cosa: *de la mañana á la tarde: de un estremo á otro; de Corneille á Racine*.

Se dice: *cerca, lejos de Paris*, por que *Paris* es un término á que se dirige la imaginacion para volver de allí á la cosa de que se habla, y señalar su situacion.

Hay alguna analogìa entre la relacion de situacion y la de pertenencia, por que un objeto está diferentemente situado, segun las cosas á que pertenece: *el palacio del rey, los movimientos del cuerpo, las facultades del alma*.

Las relaciones de dependencia son análogas á las de pertenencia, así se dice *los*

cuadros de Rafael: el capitél de la columna.

Dependemos de las cualidades de que estamos dotados: *hombre de talento, de juicio, de valor.* De los principios que nos mudan, ó nos conmueven: *agoviado de dolor, colmado de felicidad, muerto de miedo.*

El gènero depende de la especie que lo determina: *facultad de la vista, del oido, del olfato*; porque el significado de la palabra *facultades* se determina por las palabras *vista, oido, olfato,* y por consiguiente depende de estas.

Las partes pertenecen á su todo: *mitad de, cuarta parte de.*

Una cosa puede considerarse como perteneciente à la coleccion de que se ha sacado. Por otra parte, hay mucha analogía entre *sacarse de, y venir de:* asi, pues, debe decirse: *es un hombre de los mas sabios*; porque el sentido es; *este hombre se sacó de entre los mas sabios.* Por el contrario, se dirá: *es la opinion de los hombres mas sabios*; porque entonces *hombres* no se toma como una parte de los mas sabios, sino como el conjunto de ellos.

Muchas veces empleamos la preposicion *de* con elipsis, y de aqui es que percibimos con menos facilidad la especie de relacion que espresa: por ejemplo, no se verá que en *caminar de dia, de noche, de* señala la relacion de la parte al todo, si no se sabe que esta espresion equivale á esta otra:

caminar en tiempo que es de dia, en tiempo que es de noche.

Por lo demas, puede suceder que yo no descubra la analogía que ha seguido el uso; pero basta que haya concebido una, para hacer conocer de que modo han podido servir las mismas preposiciones para espresar relaciones, que á primera vista no tienen semejanza.

De la Preposicion en.

Se dice: *en una casa, en este tiempo, en este año*; y por analogía: *en el desórden, en el placer, en la prosperidad.*

A veces cuando precede al articulo *la* varía de significacion: asi es que *se halla en prision* se dice de uno que esta preso, mientras que *se halla en la prision* se dice de alguno que ha ido á ella, como se va á cualquiera otra parte.

De la preposicion por.

Como preposicion de lugar indica el parage por donde pasa una cosa: *andar por las calles, por los montes y por los valles, pasar por la ciudad:* y por analogía, *pasar por tamiz, por duras pruebas, por los trabajos.*

Un efecto puede considerarse en cierto modo como que pasa por la causa que lo produce: *cuadro hecho por Rubens; tragedia hecha por Racine.*

Pero cuando *por* indica la relacion del efecto á la causa, indicará tambien las relaciones que tengan casi la misma analogía: del efecto al medio: *elevado por sus intrigas, conocer por la reflecsion*; al motivo: *rehusarse todo por avaricia, obrar por interes, por resentimiento*; al modo: *obrar por hàbito, ir por fuerza.*

Vease aquí lo suficiente para dar à conocer de que modo la analogía ha estendido cada preposicion á usos diferentes. Puede el que quiera buscar nuevos ejemplos, procurando ùnicamente comenzar siempre por observar como se emplearon al principio las primeras preposiciones con las ideas sensibles, y buscando despues por què analogía se han usado en las ideas abstractas.

CAPITULO XIII.

Del artículo.

En el castellano se tiene para el gènero masculino, en el sigular *el*, y en el plural *los*; para el femenino en el singular *la* y el plural *las;* teniendo ademas el articulo *lo* que comunmente se denomina *neutro* para aquellas cosas ó acciones á que no puede atribuirse gènero alguno.

Para comprender la naturaleza del artículo, es necesario hacer memoria de que un nombre puede tomarse determinada ó indeterminadamente. Es determinado cuando se usa para designar un género, una especie, ó un individuo. En *los hombres*, el nombre es un género porque se toma en toda su estension: en *los hombres sabios*, el nombre es una especie porque se halla restringido á cierta clase, ò á cierto nùmero de individuos; y en *el hombre de que hablo*, se toma el nombre individualmente, y esta espresion equivale á un nombre propio.

Un nombre se toma indeterminadamente cuando no queriendo, ni hacerlo considerar como gènero, ni restringirlo á una especie, ò á un individuo, nada se determina acerca de la estension de su significado. En este caso no se usa del artìculo y se dice, v. g. *dame libros*, porque el que los pide no habla de ciertos y determinados libros, sino de cualesquiera que sean, esto es, quiere ecsitar solamente la idea indeterminada de que es signo esta palabra, cuando no se halla modificada por ningun adjetivo.

Ademas, se recuerda que los adjetivos modifican de dos modos, ya sea esplicando alguna de las calidades de un objeto, ó ya determinando una cosa, esto es, indicando las miras del espiritu, que ó la considera en toda su estension, ò la comprende en ciertos límites; luego el artículo es